EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XIII--núm. 4.073 | Cáceres sábado 8 de Agosto de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 2

La columna García Benítez ocupó la ciudad de Sigüenza

La guerra civil española, preocupa a las potencias europeas

DEL MOMENTO

Guardias civiles de España

A mi querido amigo el comandante don Miguel de la Vega.

Rafael Durán, un heroico capitán de la Guardia civil que en sangre ha pagado los réditos de su amor a España, abrió el camino. Un día, al frente de medio centenar de guardias civiles, tiene el rasgo patriótico—dando oídos a la voz de su noble conciencia—de apartarse de un mando que, con vergonzoso olvido de aquellos deberes que imponen las leyes de la caballerosidad y del honor, trasformaba la digna gravedad de un austero uniforme en chillona y denigrante investidura de *botones* al servicio de indecorosas banderas de oprobio e impudor.

Ahora ha sido De la Vega, el bravo continuador de una estirpe esclarecida de guardias civiles quien, a la cabeza de unos oficiales curtidos por la veteranía y de unas guardias que ostentan en la dignidad de sus frentes el sello de la disciplina, al grito santo de ¡viva el honor de España! y arrostrando valientemente la inminencia de cercanos peligros, vienen al haz de los que preferimos para la Patria, los escombros de la dignidad a los escombros del desdoro.

Estos muchachos animosos y valientes, predilectos de todos los dolores, son quienes más derecho tienen a ser oídos en estos momentos, porque ellos son los mártires de la era de indignidades que está finando. En Badajoz, provincia dominada por el impudor de los megalómanos hombrecillos que nos tiranizaban al dictado de convulsionismos histéricos esos guardias civiles, luchando en la calle contra el vandalismo de hordas reclinadas en irresponsabilidades borreguiles, colocaron los magestuosos pabellones de su hombría en los mastiles elevados del sacrificio.

En Badajoz se han vivido años de estéril y sangrienta anarquía, cuya alborada de dolores apuntó en la tragedia sin parangón y sin nombre de Castilblanco. Día tras día, en procesión interminable de vergüenzas, estos muchachos que ahora saludan en las calles cacereñas con el brazo en alto, fueron el más firme valladar de la canalla que, a fuerza de crímenes y pillajes, pretenda, nada menos, que regenerar a España.

¡Comandante De la Vega: Que cuando a la cabeza de tus bravos guardias—titanes de una España mejor—formes en las explanadas pacenses en severa formación de luto, no olvides a los que en días aciagos ,frente a la vileza, abrieron el noble gris de sus guerreras a plomos de odio y de rencor!

MANUEL MEDINA

La guerra civil en España puede transformarse en guerra civil europea

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA — — — — — — —

Toda la prensa inglesa continúa prestando gran atención a la guerra civil de España.

En sus comentarios recogen los diarios londinense la inquietud de las cancillerías europeas de que el conflicto español pueda desembocar en conflagración europea.

A este propósito el «Times» dice: Es realmente necesario para los intereses de todos los países que se fije el principio de la *no intervención* en los asuntos de España.

Europa es un montón de leña que se inflamará con una pequeña mecha. La guerra civil española fácilmente puede transformarse en guerra civil europea. Y esto es preciso que se evite a toda costa».

Por su parte el «Daily Telegraph» escribe: «No se puede llegar a un acuerdo rápido sin que se tengan en cuenta estos dos principios: 1.º Las potencias europeas deben tratar el caso de España como una amenaza para la paz del continente y no como un simple litigio entre izquierdistas y derechas. 2.º Deben abstenerse de aprovechar la ocasión para «pescar en aguas turbias».

Lo mejor para España y para Europa será la rigurosa y absoluta neutralidad de todos».

Tesorería de Hacienda de la provincia de Cáceres

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Se hace saber a los contribuyentes en general, a fin de evitarles recargos, que se ha dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, que el periodo voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, que se satisfacen por recibo, tercer trimestre, termine el día 25 del mes corriente para los pueblos, y el día 15 para esta capital.

Dadas las actuales circunstancias, y ante la dificultad que supone el intento de cobro a domicilio de los contribuyentes de la capital, deberán todos satisfacer sus cuotas en las Oficinas de la Recaudación, Canalejas 14 y 16, hasta el día 15 citado, y durante las horas de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete de la tarde, inclusive los días festivos, bien entendido que la falta de intento de cobro a domicilio, no relevará del pago de recargos.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes en general.

Cáceres 8 de agosto de 1936.—El Tesorero de Hacienda, Arturo Matos.

Propagua EXTREMADURA

¿CONTRALMIRANTE MUERTO EN GUADALAJARA? —

«Diario de Lisboa» dice que entre los muertos identificados después de una acción de guerra en Guadalajara figura el señor Maristary, jefe de la Aeronáutica naval.

NOTICIAS DE BADAJOZ DADAS POR UN CORRESPONSAL PORTUGUES — — — —

El corresponsal de mencionado periódico dice, con relación a la situación de Badajoz hace unos días, que el gobernador de la ciudad ha prohibido a las milicias rojas efectúen registros domiciliarios sin orden superior. Asimismo ha recomendado a los comerciantes e industriales que no acepten en sus establecimientos ninguna clase de «vales» sin el «visto bueno» correspondiente.

Los marxistas han tratado de incendiar la iglesia de San Agustín, colocando en lo alto de la torre la bandera de la FAI.

UNA CONVERSACION DEL COMANDANTE DOVAL CON UN PERIODISTA LUSITANO

El comandante Doval ha concedido una entrevista a un representante de la prensa portuguesa. La conversación tuvo lugar en la ciudad de Avila, en el cuartel general del comandante Doval, instalado en una casa propiedad del embajador de España en Lisboa, señor Sánchez Albornoz.

La entrevista se refirió principalmente a la acción guerrera de Aldea Vieja en la que las fuerzas de Doval derrotaron a la columna roja capitaneada por el teniente coronel Mangada. También se refirió a la batalla del día 31 de julio, en la que las fuerzas de Doval recogieron gran botín de guerra después de poner en huída al enemigo.

El señor Doval se despidió de los informadores con palabras plenas de optimismo, precursoras de una pronta y definitiva victoria.

EL GOBIERNO DE MADRID SIGUE LANZANDO «UKASES»

El consejo de Estado del Gobierno rojo de Madrid, ha dispuesto que los funcionarios «no leales al régimen» no perciban los vencimientos relativos al mes corriente. En la lista figura entre otros, don Vicente Gil padre político del jefe de la Ceda».

También el presidente de la República continúa firmando decretos suspendiendo de sus cargos a docenas de ciudadanos. En la última «hornada» destituye a cuatro ingenieros agrónomos, diez de Caminos veintitrés funcionarios del Patronato de Turismo y todos los miembros del Consejo de administración de la Compañía de Tabacos. Para presidir este organismo ha sido nombrado el ex-ministro de la Gobernación del Frente Popular don Amós Salvador.

EL NUEVO DIRECTOR DE «A B C» HA SIDO PRESO —

Hace unos días la policía de Madrid ha recogido los ejemplares del diario «A B C»,(periódico sovietizado y profanado como saben los lectores) y ha sido detenido su director Augusto Vivero.

El motivo de estas medidas ha sido el publicar referido diario un grabado de milicianos de la C. N. T. en la cripta de la iglesia del Carmen donde exhibían unos objetos encontrados en aquél lugar.

LOS BARCOS PETROLEROS SERAN BOMBARDEADOS —

Sevilla.—Por la Comandancia Militar de esta plaza, se ha dado un aviso diciendo que los barcos petroleros españoles que pasen por el Estrecho de Gibraltar serán bombardeados por la aviación, sin previo aviso.

También se hace un llamamiento a los conductores civiles que no estén encuadrados en las guardias cívicas para que se presenten esta tarde a las seis en la Plaza de Toros.

BOMBAS SOBRE UN TREN MARXISTA — — — — — —

Pare ser que entre Villafranca de los Barros y Mérida un avión de nuestro ejército, lanzó bombas sobre un tren de tropas marxistas, haciéndole daños en todas sus unidades y deteniendo su marcha.

Esta noticia ha sido recogida con dificultad, por eso la damos sin asegurar su veracidad.

GARCIA BENITEZ ENTRA EN SIGUENZA — — — — — —

De Sigüenza: La columna García Benítez, entró en la ciudad ocupándola y dedicándose a la limpia de grupos hostiles. En las inmediaciones del palacio episcopal, horriblemente mutilado se encontró el cadáver del Obispo, al que se ha dado cristiana sepultura.

RECLAMACION ENERGICA DE ALEMANIA — — — — —

Alemania ha presentado una reclamación al Gobierno de Madrid por la muerte de cuatro alemanes, ocurrida en Barcelona.

EN SANTA MARIA

Comunión general de niños para impetrar la paz en España

El próximo domingo se celebrará en Santa María una misa de Comunión general para los niños de Cáceres, en la que oficiará el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Fray Francisco Barbado Viejo, para pedir al Altísimo el triunfo de la buena causa y la pronta paz en España.

La situación de España vista en el Extranjero

En Inglaterra han fracasado todas las gestiones hechas por entidades particulares para socorrer a los rojos de Madrid

LA POLITICA EXTERIOR EN FRANCIA — — — — — — — —

París.—En los medios políticos de la capital francesa se hacen animados comentarios acerca de la situación internacional, bastante complicada con la nota que el Gobierno de Blum envió a los Gobiernos representantes de las potencias interesadas en los problemas del Mediterráneo, sobre neutralidad o no intervención en los acontecimientos que actualmente se registran en España.

Esta nota ha tenido respuestas muy distintas, destacándose la de Italia, ya conocida, y la de Alemania sobre la que aún se guarda reserva.

En el «Quay Dorsay» se han celebrado reuniones y últimamente se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de León Blum para ocuparse de estos problemas.

La referencia oficiosa de la reunión del Gabinete no permite dar una idea exacta de los acuerdos que se adoptaran, pero la prensa francesa hace sugerencias de las que parece traducirse que el Gobierno acordó entablar conversaciones diplomáticas, para ver de conseguir el convenio a que se refiere la primera nota.

LA AYUDA DE FRANCIA A LOS ROJOS DE MADRID —

«Acción Francaise» insiste en desmentir los propósitos de neutralidad del Gobierno Blum y lo demuestra con la siguiente relación de pertrecho bélicos, cuyo envío, dice ha sido autorizado por el ministro de la Guerra Deladier.

Ocho cañones del 75, 1.600 bombas del 75, 2.000 fusiles, 6 millones de cartuchos y 10.000 bombas de aviación de 10 kilos cada una.

Esta noticia ha sido recogida por la Prensa italiana, que al mismo tiempo aplaude la actitud del Gobierno del Duce, de no aceptar la neutralidad reclamada por Francia.

EN INGLATERRA FRACASAN LAS GESTIONES PARA AYUDAR A LOS ROJOS — —

Londres.—Por entidades particulares se hicieron gestiones a fin de arbitrar un capital de cuatro millones de libras esterlinas, pero han constituido un verdadero fracaso.

Se sabe que solamente fueron su[scritas] 5.000 libras esterlinas, lo c[ual] demuestra el poco ambiente que [en] Inglaterra tienen los rojos de to[do] el mundo.

También se sabe de una entida[d] a la que se había hecho determi[nado] pedido de material de guerr[a] a nombre del Gobierno (?) de Madrid y que ha rescindido el contrato alegando que todo su personal y material lo tiene empleado en la fabricación de efectos para su Gobierno.

BELGICA RESTRINGE LAS LICENCIAS DE EXPORTACION DE ARMAS — — — —

Bruselas.—Se ha confirmado que el Gobieno belga ha dado una disposición restringiendo las licencias de exportaciones de armas, especialmente si son destinadas a España.

LO QUE DICE LA PRENSA DE PRAGA — — — — — — —

Praga.—Un periódico bastante bien informado, haciendo un comentario sobre la situación internacional, dice que los acontecimientos de España deben servir de lección a Blum.

LA SITUACION MILITA[R]

La mayoría de los periódicos e[x]tranjeros dedica grandes inform[a]ciones a la situación militar en [Es]paña.

Casi todos los enviados especi[ales] coinciden en afirmar que el triunfo del Ejército salvador de la Patria, está a punto de consumarse.

Tercer aniversario

El Ilustrísimo Señor

Don Francisco Cascajosa de Alcázar-Caballero

Ingeniero-Jefe de Minas

Falleció en Badajoz el día 9 de Agosto de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa la Ilustrísima Señora Doña Angeles Gutiérrez Escandón; su hija doña Manuela; hijo político don Miguel González de la Riva; hermano, hermanos políticos y demás parientes,

En tan triste fecha suplican a usted una oración por el alma del finado.

[S]E RECIBE: DONOSO CORTES, 23, PRINCIPAL.

Las misas que se celebren el día 9 en la Iglesia de la Soledad de Bad[ajoz] ... [e]n las Iglesias de Osuna en ... Juan de Cáceres, a las ocho y media y nueve y m[edi]a ... [la]s siete y med a y doce ... serán aplicadas por el eterno descanso ... Toledo y Santiago y los Ilustrísimos Señ[ores] ... [Emin]ísimos Señores Arzobispo de Toledo ... [Señ]ores Obispos de ... conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

El programa de Falange Española de las JONS

Por decisión de la Sala Segunda del Tribunal Supremo de la República, de fecha 9 de Junio de 1936, Falange Española de las JONS ha visto reconocida su existencia legal

Somos, por consiguiente, una organización dentro de la legalidad.-El programa del movimiento nacional-sindicalista es éste:

NACION. UNIDAD. IMPERIO.

1.—Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla, es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2.—España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3.—Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unidad de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4.—Nuestras fuerzas armadas — en la tierra, en el mar y en el aire— habrán de ser tan capaces como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire, toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5.—España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

ESTADO. INDIVIDUO. LIBERTAD.

6.—Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria.

Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7.—La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles.

Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8.—El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

ECONOMIA. TRABAJO. LUCHA DE CLASES

9.—Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción al servicio de la integridad económica nacional.

10.—Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11.—El Estado nacional-sindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12.—La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13.—El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

14.—Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15.—Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16.—Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

TIERRA

17.—Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18.—Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios antieconómico como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19.—Organizaremos socialmente las Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenúan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20.—Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan, e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21.—El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22.—Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

EDUCACION NACIONAL. RELIGION

23.—Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24.—La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25.—Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado a la integridad nacional.

REVOLUCION NACIONAL

26.—Falange Española de las J. O. N. S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27.—Nos afanaremos por triunfar en la lucha con sólo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias siempre que esté asegurado nuestro predominio.

—o—

Todo ciudadano que desee ser alta en Falange, puede dirigirse a la jefatura de su localidad o a la provincial.

La carta de un voluntario

Para que nuestros lectores se formen idea del espíritu que anima a nuestros voluntarios vamos a reproducir la carta de uno de ellos, don Francisco Galán, dependiente de don Fernando Rubio.

Dice así:

Avila 31 julio 1936.

Queridísima madre y hermanos: Me alegraré que al recibir ésta os encontréis bien, gracias a Dios.

Como presumo recibirían mi última carta la cual le ponía poco por no tener casi tiempo y no estuvieran intranquilas: Pues nosotros estamos muy bien llegamos a Salamanca y por donde pasábamos nos recibían apoteósicamente ofreciéndonos todo lo que tenían a su alcance en Salamanca estubimos 2 días y aprendimos la instrucción y nos juntamos con el Comandante Doval y de allí vinimos a Avila donde organizamos una columna para combatir pueblos de Segovia de donde salimos muy bien pues aquí no se pueden dar una idea del entusiasmo tan grande que tienen, nos llevan a comer a sus casas y nos aprecian mucho tan bien formamos un regimiento para ir nosotros a Madrid pero acordaron esperar mas gentes de Valladolid y Navarra.

Comprendo que estaréis muy enfadados conmigo, pero no lo he hecho por gusto, apesar de que no le dije nada a usted, pero España está en peligro y por lo tanto hay que poner de nuestra parte todo lo que esté. Vamos a misa y comulgamos todos los días; llevamos una gran confianza en Dios y creo que El pondrá de nuestra parte todo lo que nos merezcamos. Yo llevo más de 28 medallas, 3 escapularios, Crucifijos y un rosario que nos dan las señoritas de las partes que pasamos; y yo me digo que esta es la ocasión más bonita de morir defendiendo la Patria y la religión, pero yo confío.

Tambien pienso que V. estará disgustada y llevará malos ratos pero hay que tener valor y aconsejarme aunque me costara la vida que hay que defender un Dios que está casi olvidado y perseguido y una Patria que irá a la ruina, salvarla.

Antonina, tú ve a la oficina y no faltes que cuando yo vaya te acabaré de enseñar, y Agustín que sea bueno y no falte al comercio.

Buenos recuerdos para todos, Manuel y Salvador, todas las vecinas y a doña Marina y ustedes reciben un fuerte abrazo de vuestro querido hermano e hijo que no os olvida nunca.

A don Fernando con esta fecha le escribo.

¡Viva Cristo Rey!
Arriba España.
Abajo los traidores.
¡Viva España Católica!

Francisco GALAN

Para los refugiados de Villanueva

Donativos recibidos por la Junta de Asistencia Social:

Doña Isabel Fernández de Hernández, 25 pesetas.
Doña Fernanda Alvarez de Pita, 25.
Don Edmundo Cordero, 25.
Doña Mercedes Comendador, de Rodríguez Celestino, 25.
Doña Amalia Alvarez de S. Carrión, 25.
Doña Pilar Villegas, 25.
Doña Flora Santillana, 50.
Señora de don Evaristo Larazabal, 25.
Doña Mercedes Plaza de Viguera, 25.
Doña Carmen Acedo de Giménez, 15.
Doña Fermina Amil, 25.
Doña Teodora García Calvelo, 25 pesetas.
Don Carlos Municio, 25 pesetas.
Doña Consuelo Gutiérrez de Perera, 25.
Don Bernardo Pozas, 25.
Don José Sánchez Zancado, cuatro panes.
Doña María Mohedas, de Santillana, un cántaro de aceite.
Doña Cándida Laso, viuda de Candela, 15 pesetas.
Candela y Compañía, 25.
Señora viuda de Tornos, ropa interior y vestidos.
Hijas de don León Leal, ropa interior y vestidos.
Señorita Maruchi Alvarez, un vestido y zapatos.
Don Evaristo Málaga, segunda vez, una docena de alpargatas.
Don Adrián Moreno Cuesta, 25 pesetas.
Don Pablo Calatrava, 5 pesetas.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 8 de agosto, hechas a las ocho horas.

Barómetro, 726,0.
Temperatura, 28,0.
Humedad, 53.
Dirección del viento, SE.
Fuerza del viento, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 14,2.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la somgra (ayer), 42,2.
Mínima (hoy), 24,4.
Mínima (hoy), 22,4.

El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdís que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5.

ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 3. CACERES



EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO JAVIER

La novena de la Asunción de la Virgen al Cielo

Ayer, a las ocho de la tarde, empezó la novena de la Asunción, en la iglesia de los P.P. de la Preciosa Sangre, con los cultos ayer indicados.

